

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN ENTORNOS GLOBALES

MÓDULO	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
3	Gestión de la Innovación en Entornos Globales	1	2	4	Optativa
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Rodrigo Martín Rojas (2 ECTS) [Coordinador] José Manuel de la Torre Ruiz (1 ECTS) Natalia Ortiz Martínez de Mandojana (1 ECTS)		Rodrigo Martín Rojas (rodrigomr@ugr.es). Despacho B-226. Departamento de Organización de Empresas II. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja S.N. 18071 Granada (España). José Manuel de la Torre Ruíz (jmtorre@ugr.es). Despacho B-222 Departamento de Organización de Empresas II. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Cartuja S/N 18071 Granada (España) Natalia Ortiz Martínez de Mandojana (nortiz@ugr.es). Despacho A-201 Departamento de Organización de Empresas II. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Cartuja S/N 18071 Granada (España)			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Publicadas en la página web del Departamento de Organización de Empresas II: http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial por la Universidad de Granada					



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

En los últimos años estamos asistiendo a profundos cambios tecnológicos y sociales que nos afectan a escala global, cambios que han introducido nuevos modelos de negocio y nuevas formas de administrar y gestionar las organizaciones. En este nuevo entorno global, competitivo y cambiante, la innovación es una de las principales herramientas que tenemos para crear ventajas competitivas sostenibles que permitan diferenciarnos del resto.

Para impulsar el desarrollo tecnológico de las empresas no es suficiente la dotación de tecnología e infraestructuras, sino que se requiere un esfuerzo en la capacitación de los recursos humanos, que favorezca la incorporación de la innovación al sistema empresarial.

Los contenidos de este curso van orientados a que los estudiantes adquieran las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar funciones de dirección, gestión y organización de proyectos de innovación.

De forma específica, los contenidos que abordará este curso serán, entre otros:

- Conocimiento de los conceptos básicos relacionados con la gestión de la innovación.
- Factores determinantes de la innovación.
- Fuentes de innovación y herramientas para la gestión de la innovación.
- Protección legal de las invenciones: patentes y propiedad intelectual.
- La gestión de la innovación en empresas internacionales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Competencias Básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Generales

- CG0: Hablar bien en público
- CG3: Que los estudiantes sean capaces de buscar y recopilar información de un tema de interés proveniente de fuentes diversas, especialmente a partir de las nuevas tecnologías.
- CG5: Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo



- CG7: Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.

Competencias Transversales

- CT3: Analizar problemas en diversos ámbitos, extraer lo más relevante y proponer posibles soluciones.
- CT4: Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y/ o obtener y presentar claramente, de forma oral y escrita, conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías.
- CT5: Analizar, interpretar, evaluar, discutir y comunicar resultados procedentes de investigaciones y conclusiones obtenidas dentro de una línea de trabajo, así como priorizar las actuaciones en base a razonamientos objetivos.

Competencias Específicas

- CE15: Adquirir conocimientos altamente especializados en gestión empresarial que sienten las bases para la iniciativa y espíritu emprendedor.
- CE21: Adquirir y utilizar una formación avanzada en el campo de la gestión empresarial que les permita ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- CE23: Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas y adquirir un modelo de toma de decisión en situaciones complejas, basado en los principios de eficacia y eficiencia en las empresas y en la consecución de los objetivos determinados por la misma.
- CE26: Capacidad de innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.
- CE28: Desarrollar la capacidad de comprensión de un problema en el ámbito de la gestión empresarial así como la valoración de las consecuencias de una determinada actuación con el fin de resolver el problema desde la innovación y la responsabilidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno obtendrá:

- Conocimientos sobre los conceptos básicos relacionados con la gestión de la innovación.
- Conocimientos sobre los factores internos y externos determinantes de la innovación en las organizaciones.
- Conocimientos sobre las distintas fuentes de invenciones internas y externas.
- Conocimientos sobre los mecanismos de protección legal de las invenciones: patentes y propiedad intelectual.
- Conocimientos sobre las principales aportaciones realizadas a nivel teórico y empírico que relacionan las estrategias de internacionalización y el desarrollo por parte de las organizaciones.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1 Introducción: Conceptos básicos.
 - 1.1 Conceptos básicos.
 - 1.2 Tipos de innovación.
 - 1.3 La innovación y la gestión de la tecnología.
- 2 Factores determinantes de la innovación y herramientas para la gestión de la innovación.
- 3 Fuentes de innovación y herramientas para la gestión de la innovación
 - 3.1 Fuentes de innovación.
 - 3.2 La estrategia de innovación.
 - 3.3 El entorno de la innovación y el sistema de Ciencia Tecnología-Empresa y Sociedad.
 - 3.4 La financiación de la innovación.
- 4 La protección legal de las invenciones e innovaciones: patentes y propiedad intelectual
- 5 La gestión de la innovación en empresas internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Análisis ICONO. Informe de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, 2017-2018. Noviembre 2017. Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Barba, E. (2011). Innovación. Cien consejos para inspirarla y gestionarla, Libros de Cabecera.
- Berumen, S.A. (2011). (Coord.). Los sistemas de innovación en Europa, ESIC.
- Chesbrough, H. (2011). Innovación de servicios abiertos. Reinvente su negocio para crecer y competir en una nueva era, Plataformal.
- Corma Canís, F. (2011). Innovación, innovadores y empresa innovadora, Díaz de Santos.
- Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios 2014. Instituto Nacional de Estadística.
- Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020. Ministerio de Economía y Competitividad.
- Fernández Sánchez, E. (2005). Estrategia de innovación. Ediciones Paraninfo.
- García Manjón, J.V. (2010). El ABC de la innovación. Principales definiciones, conceptos y fórmulas. NetBiblio.
- García Manjón, J.V. (2010). Gestión de la innovación empresarial, Ed. NetBiblio, Recurso disponible en <http://netbiblio.metapress.com/content/H7Q384>
- González Vietes. A. (2011). La clave del éxito empresarial, Ecoe Ediciones, Recurso electrónico disponible en <http://doctrina.vlex.com.co/source/innovacion-clave-exito-empresarial-6246>.
- Hidalgo Nuchera, A., León Serrano, G., Pavón Morote, J. (2011). La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A): Madrid.
- Kelley, T. (2010): Las diez caras de la innovación. Estrategias para una creatividad excelente, Paidós.
- Informe CyD 2016. Capítulo 3: Investigación y Transferencia en las Universidades Españolas. Fundación Conocimiento y Desarrollo.
- Informe PITEC 2012: Financiación y Capital Humano en la Innovación de las Empresas. Publicación 2014. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Innovation Union Scoreboard 2017. European Commission.



- Morcillo, P. (2006). Cultura e innovación empresarial. Editorial Thomson.
- Murcia Cabra, H.H. (2011). Creatividad e innovación para el desarrollo empresarial, Ediciones de la U, Recurso electrónico disponible en <http://doctrina.vlex.com.co/source/creatividad-innovacion-desarrollo-empresarial-5575>.
- OCDE (1997): Manual OSLO, recursos electrónicos en <http://www.oecd.org/dataoecd/35/61/2367580.pdf>.
- Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Ministerio de Economía y Competitividad.
- Prahalad, C.K. (2011). La nueva era de la innovación. Cómo crear valor a través de redes sociales, McGraw-Hill.
- Prahalad, C. K. y Krishnan, M. S. (2011). La nueva era de la innovación. Editorial McGraw-Hill.
- Schilling, M.S. (2008). Dirección estratégica de la innovación tecnológica. Mc Graw Hill. Segunda edición.
- Velasco Balmaseda, E. (2010). La gestión de la innovación. Elementos integrantes y su aplicación en empresas innovadoras, Universidad del País Vasco.
- Vence Deza, X. (Coord.) (2007). Crecimiento y políticas de innovación. Nuevas tendencias y experiencias comparadas. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A): Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es>
- European Business Angels Network (EBAN). <http://www.eban.org> .
- Eurostat, Statistic Explained: Innovation Statistics. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Innovation_statistics
- Fundación I+D España: <http://www.fundacionimase.com>
- Fundación COTEC para la innovación tecnológica: <http://www.cotec.es>
- Federación Española de Centros Tecnológicos: <http://www.fedit.com>
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología: <http://www.fecyt.es/>
- Fundación de la Innovación Bankinter: <http://www.fundacionbankinter.org/es>
- OCDE, Estadísticas. <http://www.oecd.org/>
- Oficina española de patentes y marcas. <http://www.oepm.es/es/index.html>
- Pro Inno Europe <http://ec.europa.eu/growth/industry/innovation>.

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Tutorías personalizadas para buscar información reciente en diversas fuentes bibliográficas, plantear cuestiones de investigación, etc.
2. Realización de trabajos en grupo para la resolución de problemas en el ámbito empresarial.
3. Lectura e interpretación de la bibliografía especializada, incluyendo artículos de actualidad, propuesta en el programa de la materia.
4. Diseño, elaboración y exposición de un trabajo individual de aplicación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos.
5. Resolución de problemas relacionados con la materia y aplicados al ámbito empresarial.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA.

La calificación máxima a obtener es de 10 puntos sobre 10. Dicha nota se obtendrá de la siguiente forma, indicando entre paréntesis el porcentaje sobre la calificación final de cada prueba.

1. **Prueba objetiva (0.6)**: batería de preguntas tipo P.E.M. (preguntas de elección múltiple con una única respuesta correcta) sobre el contenido teórico de la materia propuesta.
2. **Escala de observación (0.2)**: exposición de trabajo en clase (individuales o en grupo) sobre contenidos de la materia y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
3. **Técnicas de observación basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase (0.2)**.

En el sistema de evaluación prevalece preferentemente la evaluación continua (i.e., la asistencia a clase en, al menos, un 75% de las sesiones) para poder superar el curso en la convocatoria ordinaria, siendo recomendable la participación activa de los alumnos/as en las sesiones.

Será requisito necesario para superar el curso la asistencia a la sesión de evaluación (i.e., última sesión de las programadas según el calendario de cada curso académico), donde se realizará tanto la prueba escrita como la presentación oral.

No obstante, aquellos estudiantes que, por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, no puedan cumplir con los requisitos de evaluación continua (i.e., asistencia a clase en al menos un 75% de las sesiones) podrán optar por el sistema denominado "**evaluación única final**". El alumno/a interesado/a en acogerse al sistema de evaluación única final del Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial tendrá que ponerse en contacto con la Coordinación del Máster para más información sobre trámites, plazos y requisitos a cumplir. Será necesario que la Coordinación del Máster resuelva favorablemente a favor del alumno/a interesado/a en esta opción de evaluación para poder acogerse a la misma, así como de informar a los profesores del curso sobre dicha situación. En caso de que el alumno/a no haya sido autorizado/a por la Coordinación del Máster para poder optar a este sistema de evaluación, se entenderá que prevalece el sistema inicial de evaluación continua. La calificación máxima a obtener por los alumnos/as que se acojan al sistema de evaluación única final es de 10. Dicha nota se obtendrá de la siguiente forma:

- 70% de ponderación de la nota obtenida por el alumno/a en la prueba escrita.
- 30% de ponderación de la realización y presentación (oral) en el aula del trabajo final.

En el caso de la evaluación única final (al igual que en la evaluación continua), será requisito necesario para superar el curso la asistencia a la sesión de evaluación (i.e., última sesión de las programadas según el calendario de cada curso académico), donde se realizará tanto la prueba escrita como la presentación oral.



Aquellos estudiantes que por motivos justificados no puedan realizar la prueba “**Técnicas de observación basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase**” del sistema de evaluación anteriormente indicado podrán también solicitar evaluarse de las dos primeras pruebas (“**Prueba objetiva**” y “**Escala de observación**”) mediante los procedimientos que se detallan a continuación:

1. **Prueba objetiva (0.6):** sobre el contenido teórico de la materia. Dicha prueba podrá realizarse de dos formas diferentes:
 - Mediante una prueba escrita: batería de preguntas tipo PEM (preguntas de elección múltiple con una única respuesta correcta), que será realizada de forma presencial en el día fijado para la evaluación del curso.
 - Mediante una prueba oral: 2-3 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura, que será realizada de forma virtual en el día fijado por los profesores.

2. **Escala de observación (0.2):**
 - Ejecución de tareas o actividades relacionadas con el contenido de la asignatura, que deberán ser realizados y remitidos a los profesores vía e-mail. Sobre dichos trabajos se informará a principio de curso (0.1).
 - Exposición de trabajo (individual) sobre contenidos de la materia y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (0.1). Dicha prueba podrá realizarse de dos formas:
 - a) De forma presencial, en el día fijado para la evaluación del curso.
 - b) De forma virtual, en el día que sea fijado por los profesores.

Los estudiantes que se encuentren en esa situación deberán comunicarlo a los profesores, como muy tarde, el día en que se imparta la primera clase presencial del curso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

La calificación máxima a obtener por los alumnos/as que se presenten a la convocatoria extraordinaria es de 10. Dicha nota se obtendrá de la siguiente forma:

Prueba objetiva: batería de preguntas tipo P.E.M. (preguntas de elección múltiple con una única respuesta correcta) sobre el contenido teórico de la materia propuesta (100% de la nota).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cualquier conducta inapropiada por parte del alumno podrá ser penalizada por el profesor correspondiente.

